



INDICADORES DE RESULTADOS
PERIODO ENERO A MARZO 2025
MUNICIPIO DE TETIZ YUCATAN



NÚMERO	INDICADOR	AREA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META	GRADO DE AVANCE	PERIODICIDAD
1	INFRAESTRUCTURA PARA UN DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE	ALUMBRADO PÚBLICO	Iluminación eficiente en las calles, campos, espacios recreativos destinados a la ciudadanía, así como en los cementerios. Además, es crucial comenzar a iluminar áreas que actualmente carecen de alumbrado público. Es necesario también reemplazar las luminarias que estén dañadas o en condiciones deplorables, considerando la opción de modernizar estas instalaciones con tecnología LED.	• Llevar a cabo un censo exhaustivo de las luminarias que presenten fallas en calles y campos, para tener un panorama claro de las necesidades de reparación. • Solicitar la colaboración y formación de expertos en materia de alta y baja presión que puedan aportar su conocimiento sobre el alumbrado público. • Establecer un espacio de almacenamiento adecuado para gestionar de manera eficiente los materiales necesarios para el mantenimiento del alumbrado. • Asegurar que se cuente con el equipo de seguridad necesario, incluyendo cinturones de seguridad, cascos, conos y otros elementos, que permitan realizar las labores de manera segura y efectiva.	100%	5%	Anual
		OBRAS PUBLICAS	Atender las demandas de la población en cuanto a infraestructuras y servicios públicos es fundamental. Esto incluye mejorar aspectos como los bacheos, el señalamiento en las calles, las ampliaciones de carreteras, entre otros, con el objetivo de ofrecer una calidad de vida superior a todos los ciudadanos.	• Implementar señalizaciones adecuadas para peatones y topes peatonales en cercanías de las escuelas. • Efectuar la reparación de las calles existentes. • Construir pozos o alcantarillas cuando sea necesario. • Llevar a cabo ampliaciones en las carreteras, así como en la red de agua potable y el alumbrado público. • Establecer señalamientos de precaución en las vías públicas.	100%	5%	Anual
		PARQUES Y JARDINES	Es esencial llevar a cabo la rehabilitación de todos los parques del municipio y de la comisaría, asegurando que se encuentren en condiciones óptimas. Esto permitirá que la población utilice estos espacios como lugares recreativos, donde puedan jugar y practicar deportes, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida. Si bien es cierto que el ayuntamiento tiene la responsabilidad de reparar y mantener en buen estado los parques y áreas comunes, también es vital que los ciudadanos asuman el compromiso de cuidar estos espacios. Solo de esta manera se podrá trabajar en conjunto para impulsar una transformación que beneficie al municipio.	• Rehabilitar parques y áreas comunes para su mejor uso. • Implementar campañas de concientización dirigidas a la población acerca de la importancia de cuidar los parques y áreas comunes.	100%	5%	Anual
2	SEGURIDAD CUIDADANA Y CULTURA DE LA PAZ	JUEZ DE PAZ	Elevar la seguridad y la justicia en la comunidad es fundamental para ofrecer un servicio óptimo, garantizando que se mantenga el apoyo necesario a la ciudadanía. Asimismo, es esencial proporcionar la información pertinente que facilite un mejor servicio a todos los habitantes del municipio.	• Ofrecer asesoría jurídica e información relevante. • Crear vínculos y trabajo multidisciplinario entre la dirección de Salud, Desarrollo Integral de la Familia y el Instituto de la mujer. • Promover una cultura de paz en la sociedad.	100%	5%	Anual
		SEGURIDAD PÚBLICA	Asegurar la protección de todas las personas es una prioridad. Esto implica responder a las solicitudes de la ciudadanía en cualquier situación que lo requiera, participar en un proceso de capacitación continua y colaborar con los diferentes niveles de gobierno para garantizar un servicio de calidad y un trato excepcional a toda la población.	• Optimizar los servicios de seguridad pública y vial dirigidos al municipio. • Incrementar el número de elementos para cumplir eficazmente con todas las funciones. • Proveer vehículos motorizados que mejoren la vigilancia. • Implementar una formación constante para todo el personal involucrado.	100%	5%	Anual
3	ECONOMIA CON PROSPERIDAD COMPARTIDA Y RESCATE DEL CAMPO	TESORERIA	Programar y coordinar las actividades relacionadas con la recaudación, la contabilidad, administrar la deuda pública y los gastos de las dependencias y unidades administrativas que integran la administración pública municipal, así como manejar y resguardar los fondos y en general el patrimonio municipal a su cargo, cuya aplicación será para atender las necesidades municipales con apego al presupuesto de egresos aprobado por el ayuntamiento para el ejercicio fiscal anual de que se trate.	• Invertir el presupuesto en las áreas primordiales. • Realizar proyectos que aseguren el crecimiento del pueblo. • Buscar opciones para tener más ingresos propios. • Asegurar las inversiones para el beneficio del pueblo. • Mejorar las áreas ya existentes y buscar nuevas inversiones para nuevas áreas.	100%	5%	Anual
		DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y TURISMO	Fomentar el crecimiento económico sustentable y equitativo en el municipio, para mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de empleos y oportunidades económicas.	• Establecer programas de capacitación para trabajadores y emprendedores. • Plan de gestión de residuos. • Apoyo y programas a emprendedores. • Desarrollo y promoción turística. • Implementación de un sistema de incubación de empresas. • Actividades ecoturísticas y culturales. • Infraestructura vial y transporte público.	100%	5%	Anual
		DESARROLLO RURAL	Realizar la restauración de todo tipo de áreas para el bien del municipio y todos sus habitantes, realizar apoyos a los trabajadores que se dedican al campo, a la pesca a la apicultura, a la agricultura, al ganado para poder tener un mejor desarrollo en cuanto a empleos	• Realizar apoyos a pescadores en temporada baja. • Otorgar apoyos a campesinos en tiempos de sequía. • Dar impulso a las personas que se dedican a la apicultura. • Realizar programas para las personas que se dedican a la ganadería	100%	5%	Anual

4	BIENESTAR SOCIAL PARA LA SALUD DE TODAS Y TODOS	BIENESTAR SOCIAL	Divulgar y ejecutar los programas sociales ofertados por parte de las instituciones E Federales, Estatales y Municipales que contribuyan al desarrollo y bienestar de la población del municipio de Tetiz y la Comisaría de NOHUAYÚN.	- Planeación e información de los programas sociales y atendiendo las convocatorias de diferentes dependencias (Municipal, Estatal y Federal). - Dar seguimiento a los resultados de solicitudes de las diferentes dependencias (Municipal, Estatal y Federal). - Atención e información al público de los programas y convocatorias de las diferentes dependencias sociales y desarrollo rural. - Promover, coordinar y dar cumplimiento a las actividades relacionadas con los programas provenientes de los tres órdenes de gobierno	100%	5%	Anual
		DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	Conformar la existencia de una organización y estructura Asistencial que atienda a la población en condiciones de emergencia de manera oportuna y eficaz para la rápida incorporación al transcurso normal de la sociedad.	- Ejecutar programas y acciones de asistencia social coordinando con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de Yucatán. - Atención a la población en condiciones de emergencia Ayuda alimentaria directa - Inclusión social para personas con discapacidad - Rehabilitación de área del DIF para la correcta atención a la ciudadanía	100%	5%	Anual
		SALUD	Establecer los lineamientos para la población vulnerable, protegiendo, fortaleciendo y mejorando el estado de salud de los habitantes del municipio y su comisaría, en forma preventiva, correctiva y de rehabilitación a través de campañas de promoción, aplicando más programas de salud, promoviendo los conocimientos básicos sanitarios a la población.	- Establecer y brindar servicios de atención y prevención a la salud en un establecimiento municipal. - Ofrecer servicios de enfermería. - Contar una correcta campaña de promoción y prevención de la salud. - Brindar servicios médicos con una cuota de recuperación.	100%	5%	Anual
		INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	A través del Instituto Municipal de la mujer brindar la debida y correcta asesoría en temas de salud mental y físico enfocados a la mujer, también de manera general ofrecer el servicio psicológico a las personas que así lo soliciten, así mismo contar con un espacio debidamente acondicionado para otorgar los servicios que emanen de la institución	- Realizar un trabajo interdisciplinario entre las autoridades municipales y escolares. - Contar un Psicólogo/a de base. - Realizar conferencias con los empleados del ayuntamiento y padres de familia en temas enfocados a las mujeres del municipio y su comisaría. - Realizar las gestiones necesarias para contar con los programas sociales para las mujeres de la localidad.	100%	5%	Anual
5	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE PILARES DEL RENACIMIENTO	Educación	Promover la mejora de la educación en la comunidad con diversificación de actividades que ayuden a desarrollar estrategias de aprendizaje atendiendo las necesidades de los habitantes del municipio de Tetiz y la Comisaría de NOHUAYÚN, con gestión y servicio eficiente encaminadas a mejorar las condiciones de Bienestar y calidad de vida optimizando el uso del tiempo libre mediante proyectos de fortalecimiento de la educación, desarrollo cultural y recreación.	- Las condiciones de infraestructura en los Centros de estudio. - Talleres de uso responsable de dispositivos tecnológicos Promoverla relación de docente tutor, asignación de responsabilidades a tutores a cambio de apoyos para los estudiantes. - Apoyo escolar en casa por parte de los tutores. - Asesorías académicas y cursos con actividades recreativas - Reactivación de la Biblioteca Municipal. - Taller de concientización y apoyo psicológico. - Talles de valores, trabajo en equipo y actividades de sana convivencia. - Talleres culturales y de deportivos. - Promover los hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje y administración del tiempo. - Actividades de competencia con libros para mejorar el razonamiento analítico y el aprendizaje autodidacta. - Creación de un departamento de educación especial para niños con barreras de aprendizaje. - Campañas de promoción de educación sexual y planificación familiar.24	100%	5%	Anual
		DEPORTES	Fomentar el deporte en todas sus disciplinas deportivas planificadas estratégicamente para mantener una vida sana en la población objetivo.	- Organizar eventos deportivos. - Promoción de actividades deportivas. - Gestionar antes las dependencias insumos deportivos. - Emitir convocatorias para las diferentes actividades deportivas que se realicen dentro del municipio. - Realizar gestiones para mejorar la infraestructura de las áreas deportivas que se encuentran en el municipio. - Ser el intermediario entre el H. Ayuntamiento y las diferentes organizaciones sociales para el	100%	5%	Anual
		CULTURA	Contribuir en la población de Tetiz y NOHUAYÚN el fomento cultural y artístico en todas las expresiones, motivando la participación de toda la población en actividades y talleres que desarrolles conocimientos y destrezas para la promoción cultural dentro y fuera del municipio.	- Mejorar y dar mayor realce a las instalaciones de la casa de la cultura. - Fomentar en toda la comunidad en toda la práctica de las distintas disciplinas culturales. - Aumentar el número de talleres dirigidos a la población en todas las áreas artísticas. - Suministrar con materiales, equipos y herramientas necesarias para cada taller.	100%	5%	Anual
6	GOBIERNO HONESTO HUMANISTA Y CERCANO AL PUEBLO	COMUNICACIÓN SOCIAL	Ser el vínculo efectivo de comunicación entre la sociedad, los medios informativos, impresos, de radio y electrónicos, así como de las distintas áreas que integran el Ayuntamiento a fin de posicionar una buena imagen del trabajo que estarán realizando las autoridades municipales, con el fin de lograr una comunicación, difusión y divulgación oportunas, acordes a lo establecido en los Planes de Desarrollo, a las metas, estrategia y línea de Gobierno de la Administración Municipal de Tetiz del Periodo 2024-2027.	- Diseñar y difundir por los canales y en las frecuencias óptimas, la identidad política y acciones del Gobierno Municipal de Tetiz - Evaluación de la efectividad de las publicaciones relacionada a las acciones del Gobierno Municipal. - Lograr y mantener un alto nivel de identificación y aceptación. - Difundir a los medios de comunicación los boletines de prensa de manera profesional y asertiva. Diseñar y procurar el buen uso de la identidad gráfica institucional, - Definir los pautados y espacios a contratar en medios de comunicación social. Lograr y mantener una relación institucional con los medios de comunicación e informativos, atender a los representantes de los medios de comunicación en la obtención de información oportuna, veraz y objetiva.	100%	5%	Anual
		ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	Planear, programar y evaluar el sistema de control interno, desempeño, así como vigilar el correcto uso del patrimonio.	- Implementación del reglamento Interno Municipal. - Realización de las normas de conducta y código de ética. - Vigilada a los servidores públicos - Gestionar pláticas, cursos y talleres con dependencias de los temas de Anticorrupción, y Derechos y Obligaciones de los Servidores Públicos. - Recibir, tramitar y dar seguimiento a las quejas y denuncias.	100%	5%	Anual